INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 23 de Junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TECNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-221-2017-081
2. Nombre: Eduardo José Mendoza Arana
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
a	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Cobertura de eventos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en cumplimiento del plan estratégico de SAN. Cobertura de Reuniones de Gabinete Presidencial. Cobertura de Video a las Actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Cobertura en Departamentos Quiche, Huehuetenango, Chiquimula y Alta verapaz con el Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
b	Grabaciones de video en campo para el programa de televisión y notas informativas	• Grabación de video que fueron utilizadas en las redes sociales institucionales, boletines y notas periodísticas. • Realización de tomas de video para el reportaje de la revista institucional. Grabaciones de Video para reportajes de TV e intros para notas de Sesan News.
c	Camarógrafo de set para los programas de televisión	• Organización, pruebas y grabaciones de programas de Sesan News para programas de televisión. Grabación de Programas para Televisión de Sesan. Grabación de Programas de Alimentación para Sesan News.
d	Apoyo en montaje de set e iluminación para programas pregrabados	• Montajes de set para programas de televisión. Ordenamiento de Set para entrevistas de programas televisivos. Ordenamiento de luces, audio y video, armar estructuras para mantas vinílicas de apoyo para programas de tv.

e	Apoyo para grabación y edición de documentales	• Grabaciones de lugares turísticos y tomas de video para spots y documentales. Cobertura de Eventos en departamentos Sololá Panajachel Huehuetenango, Quiche y Chiquimula. Edición de notas periodística para Sesan News, Edición de Video para Noticiero. Edición de documentales para apoyo en revista Sesan News. Grabación de Noticiero.
f	Otras actividades que sean asignadas	Organizaciones de montajes de set, Comunicación con el personal para mobiliario utilizado en el set de grabaciones en diferentes puntos del departamento para Sesan New. Grabaciones de tomas de Relleno para informes y material para oficina de comunicación e información. Realización de spots para Redes Sociales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN. Atentamente.

f)
DPI 2454 68188 0101

M.Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 23 de Junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-222-2017-081
2. Nombre: Pedro José Agustín Muñoz
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
a	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Cobertura de eventos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en cumplimiento del plan estratégico de SAN.
b	Apoyo en edición de fotografías para redes sociales y revista informativa mensual	• Edición de 80 fotografías que fueron utilizadas en las redes sociales institucionales, boletines y notas periodísticas. • Realización de fotografías para el reportaje de la revista institucional.
c	Apoyo en realización de fotografías en campo	Realización de Fotografías en la Comunidad Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz y Santa Cruz del Quiche, para las redes sociales y notas periodísticas.
d	Apoyo en fototeca institucional	• Manejo de archivo de las fotografías, de los eventos institucionales.
e	Otras actividades que sean asignadas	Apoyo en la Grabación de los diferentes programas de televisión de Sesan News Y mensajes del Secretario.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN. Atentamente,

f)
DPI 2446 23422 0101

f)
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)
M Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Baja Verapaz 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Diaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-224-2017-081
2. Nombre: Kimberly Estrellita Garcia Ruiz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico en los municipios de Cubulco y Santa Cruz El Chol B.V.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en realizar reunión de COMUSAN en el municipio de Cubulco, donde se realizó planificación de la Nutricarrera, distribución de comisiones y priorización de población a atender con la recolección de incaparina, quedando establecidos niños desnutridos, mujeres embarazadas y adultos mayores con problemas de desnutrición, atendidos por el Distrito de Salud y la OMM. • Se apoyo en realizar reunión de COMUSAN en el municipio El Chol, con el apoyo del personal del Distrito de Salud se dió a conocer la sala situacional, referente a aumento de casos de desnutrición en los últimos tres meses, así mismo sobre barrido nutricional que se inició en el municipio con el objeto de busqueda activa de niños en riesgo a caer en desnutrición, así mismo personal de ASECSA dió a conocer la implementación de sitio centinela en las comunidades de Lo de Reyes y La Concepción con apoyo de ASECSA en un programa de intervención por riesgo ante desastres.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la elaboración del plan de la nutricarrera del municipio de Cubulco, con el acompañamiento de los actores de la COMUSAN.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en retroalimentar al Delegado Departamental sobre las comunidades sensibilizadas sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Santa Cruz El Chol, debido al aumento de casos de niños con desnutrición aguda.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en la realización de la Nutricarrera en el municipio de Cubulco Baja Verapaz, con el fin de recolectar incaparina para los niños con desnutrición y mujeres embarazadas,dando cumplimiento al POA de la COMUSAN, se recolectaron un total de 1,065 libras de incaparina, las cuales serán distribuidas en las diferentes comunidades con casos detectados en el municipio.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en realizar acercamiento con el Distrito de Salud del municipio Santa Cruz El Chol, para obtener información sobre barrido nutricional y sala situacional de nutrición realizado durante el presente mes.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó en promover el análisis de sala situacional de nutrición en las reuniones de COMUSAN de los municipios de Santa Cruz El Chol, con el apoyo de la Municipalidad se realizó asistencia alimentaria a niños con desnutrición para lograr aumento de peso debido a la nutrición de los alimentos promovidos, seleccionados con apoyo del Área de Salud.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologias y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cubulco Baja Verapaz, en dar a conocer la cobertura de ASECSA en gestión de riesgo y la implementación de sitio centinela en la comunidad de Pichal con cobertura en la comunidad de La Laguna del mismo municipio y seguimiento a nivel de COMUSAN de dichos sitios centinela con apoyo de la Municipalidad a través de la UGAM .
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en dar seguimiento a las herramientas y materiales del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Cubulco y Santa Cruz El Chol Baja Verapaz.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en dar a conocer al Delegado Departamental sobre la participación en las reuniones de COMUDE realizadas en los municipios de Cubulco, donde se dio a conocer informe de Nutricarrera, en el COMUDE del municipio Santa Cruz El Chol se dio a conocer resultados de la reunión de COMUSAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en realizar acercamiento en las comunidades de Santa Lucia El Chol, Ojo de Agua y El Calvario del municipio Santa Cruz El Chol en impartir charlas sobre seguridad alimentaria y nutricional con apoyo de DMM y oficina de niñez y adolescencia de la Municipalidad.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en brindar seguimiento a la comunidad de La Concepción del municipio Santa Cruz El Chol, en acompañamiento a personal de Plan Internacional, MAGA y la DMM para sensibilizar a las mujeres de dicha comunidad en elaboración de insumos y promover el comercio para fortalecimiento de la economía familiar.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en darle a conocer al Delegado Departamental sobre las visitas comunitarias realizadas y sobre la nutricarrera, en la cual se contó con el apoyo del Delegado y asistente administrativo como parte del equipo de trabajo.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en la elaboración de informe de casos de niños con desnutrición en seguimiento domiciliario en el municipio

		de Santa Cruz El Chol. • Se apoyó en dar a conocer a la SESAN las acciones realizadas en los municipios de Santa Cruz El Chol y Cubulco Baja Verapaz.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 2151 13760 0110

f)
Mauro Anibal Cardona Vargas
Delegado Departamental de Baja Verapaz

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN BAJA VERAPAZ

f)
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Baja Verapaz 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Diaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-225-2017-081
2. Nombre: Jorge Enrique Chen Ac
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental de Baja Verapaz en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición, aguda y crónica, en espacios de reunión interinstitucional de Purulhá y San Jerónimo Baja Verapaz.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de Purulhá, donde se abordaron temas de interés como el apoyo interinstitucional de CARITAS quien está beneficiando a 34 comunidades con INSAN y que la meta es apoyar a unas 2700 familias en 54 comunidades. • se apoyó la realización de la reunión de COMUSAN en el Municipio de san Jerónimo donde se abordó como tema principal los resultados del barrido nutricional de manera preliminar ya que se retomará la misma con otra metodología, tomando en consideración que apenas se logró la presencia de un 49.95% de toda la población que se esperaba, dato que no es representativo.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en el Municipio de Purulhá, el seguimiento al Plan integrado de capacitación, con el desarrollo del quinto taller de capacitación a Comadronas, Comisión de la Mujer y Comisión de niñez y adolescencia del Cocode, con el tema acciones de Promoción en salud con énfasis en modos de vida saludable. • Se apoyó en el Municipio de San Jerónimo como una acción de la Comisión Municipal de salud y Seguridad alimentaria y Nutricional contenida en el plan de actividades el desarrollo del Barrido Nutricional en 34 comunidades del área rural y 02 Barrios en el área urbana.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó con retroalimentar a la delegación departamental con información de comunidades de los Municipios de Purulhá y San Jerónimo con INSAN y que fueron priorizadas por el tema de hambre estacional para que sean tomadas en cuenta, con algún tipo de asistencia alimentaria.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en la articulación de esfuerzos con los representantes institucionales para la definir los criterios a considerar para la priorización de comunidades a tomar en cuenta para el abordaje del plan hambre estacional y que las asistencias puedan llegar a las familias que lo necesitan, esto en los municipios de purulhá y san jerónimo.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la recolección y análisis de información en Purulhá de la aplicación de las boletas del censo municipal, el cual dio como resultado 325 familias encuestadas, igual a 1,910 habitantes de 11 comunidades de la parte alta del Municipio con el tema de cosecha de agua para consumo humano. • se apoyó con la recolección de datos y el análisis de la información del Barrido Nutricional realizado en 34 comunidades y 02 barrios del Municipio de San Jerónimo, donde se logró pesar y tallar a 1431 niños de 2865 que se esperaba cubrir, llegando al 49.95 %, de esa cuenta se retomará con otra estrategia para subir el porcentaje de niños cubiertos.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• se apoyó en la implementación con el apoyo de Instituciones como el ICTA, MUNICIPALIDAD, MINEDUC, MSPAS MAGA y SESAN de un Barrido Nutricional en san Jerónimo, teniendo como resultado preliminar la detección de 10 casos de DA y la vigilancia de los casos de riezgo que se detectaron.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologias y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en los Municipios de Purulhá y san Jerónimo los procesos de seguimiento y articulación de esfuerzos a nivel de lar Instituciones presentes para la respuesta a eventos a nivel Municipal y las acciones a desarrollar.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en el Municipio de Purulhá la aplicación de una boleta la cual fue socializada y retroalimentada con actores claves (MSPAS, MUNICIPALIDAD, MINEDUC y SESAN) para el desarrollo de un censo Municipal en 11 comunidades de la parte alta del Municipio.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó con informar a la respectiva delegación departamental sobre información relevante de la reunión de COMUDE de Purulhá, donde la prioridad a sido el tema del agua para consumo humano, tanto en el área rural como en el área urbana y el tratamiento de aguas residuales, en el área urbana asimismo el tema del hambre estacional. • se apoyó con informar a la Delegación Departamental sobre aspectos relevantes tratados en reunión de COMUDE en el Municipio de San Jerónimo, entre ellos el tema del manejo de la basura, tren de aseo, uso adecuado del suelo, más en el caso de los que son Municipales y el tema de agua en comunidades afectadas y en el área urbana los dos barrios.

11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• se apoyó en los Municipios de Purulhá y san Jerónimo en espacios de COMUSAN y COMUDE con cada uno de los actores institucionales la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en los Municipios de Purulhá y san Jerónimo la articulación de esfuerzos y la inclusión de actores de la sociedad civil (Cocodes y lideres religiosos) en reuniones de COMUSAN para el abordaje de temas de interés social como lo es los casos de desnutrición, embarazos en adolescentes y violencia familiar, entre otros, para el manejo de la información con la población bajo el cargo de cada uno de ellos.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó con presentar al Delegado Departamental la información requerida y el avance el el desarrollo de los procesos en los Municipios de Purulhá y san Jerónimo, en Baja Verapaz.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• se apoyó con entregar la información requerida de parte del Delegado y del despacho superior entre ellos informe de las actividades desarrolladas en cada municipio y la participación en espacios Municipales; seguimiento a casos de niños con bajo peso.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1747 66076 1508

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN BAJA VERAPAZ

f) _____
Mauro Anibal Cardona Vargas
Delegado Departamental de Baja Verapaz

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Baja Verapaz 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-226-2017-081
2. Nombre: Karim Aracely Pérez Priego
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	• Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación departamental, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	• Se apoyó en 1 reunión ordinaria de CODESAN. • Se apoyó en una reunión con el personal de la delegación departamental de Baja Verapaz.
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	• Se apoyó al delegado departamental en la realización de informes administrativos enviados a SESAN Central. • Se apoyó en el consolidado de informes digitales del personal de la delegación departamental. • Se apoyó en la elaboración de 10 oficios dirigidos a autoridades superiores de SESAN y Jefes Institucionales de las instituciones gubernamentales de Baja Verapaz. • Se apoyó en la elaboración de 8 conocimientos para el envió de documentos administrativos a SESAN Central.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	• Se apoyó en la revisión y seguimiento a solicitudes e informes que realiza el personal de la SESAN Central. • Se apoyó en el envió de correos electrónicos a jefes institucionales, ONG del departamento para solicitudes y convocatorias de reuniones ordinarias y extraordinarias que surgen en la delegación departamental. • Se apoyó en la revisión de correos electrónicos entrantes a la delegación departamental, que surgen del personal de la delegación departamental. • Se apoyó dando respuesta a correos electrónicos dando el seguimiento a los procesos administrativos de la

		delegación departamental.
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	• Se apoyó en la recepción de convocatorias de reuniones de COMUDE, COMUSAN, CODEDE, e invitaciones para el delegado departamental y monitores municipales 021 y 081. • Se apoyó atendiendo a personas que se dirigen a la delegación departamental, para solicitar información de asistencia alimentaria e información de instituciones gubernamentales a donde pueden solicitar asistencia técnica • Se apoyó a la atención de personas de instituciones y colegios que se dirigen a la institución en busca de Monitores Municipales y Delegado Delegado.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	• Se apoyó en contestar las llamadas telefónicas de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y ONGS, quienes solicitan información de las actividades en relación a la SAN e INSAN en el departamento. • Se apoyó en realizar llamadas telefónicas para dar seguimiento a los procesos administrativos y acciones de campo que se realizaron en los municipios del departamento de Baja Verapaz, con monitores municipales y delegado departamental.
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	• Se apoyó al traslado de convocatorias a monitor municipal de San Miguel Chicaj, Salamá y San Jerónimo, Baja Verapaz. • Se apoyó en el traslado de informes mensuales del personal de la delegación a oficina central. • Se apoyó en el envió de informes de existencias y controles de multas de los vehículos de dos y cuatro ruedas asignados a la delegación departamental. • Se apoyó en el traslado de documentos a Gobernación departamental, municipalidad de Salamá.
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	• Se apoyó en el registro de sobres con documentos administrativos que envían a la delegación departamental. • Se apoyó en la clasificación de correspondencia entrante a la delegación departamental, para su seguimiento con monitores y delegado departamental. • Se apoyó en dar seguimiento a las solicitudes físicas y electrónicas entrantes y salientes de la delegación departamental para su cumplimiento.
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	• Se apoyó en la actualización del directorio de los actores de la CODESAN, personal de la SESAN.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	• Se apoyó en la solicitud de servicio, reparación y mantenimiento de la motocicleta M506DDX, M391CTH. • Se apoyó en la requisición y revisión de insumos entrantes a la delegación. • Se apoyó en la revisión del mantenimiento y funcionamiento de los bienes fungibles asignados a la delegación departamental.

11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	• Se apoyo en los procesos administrativos emergentes en la delegación departamental de Baja Verapaz. • Se apoyó en la revisión de informes mensuales del personal 081. • Se apoyó en el escaneo de documentos administrativos de los monitores municipales y delegado departamental. • Se apoyó en la revisión de documentos administrativos.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó al delegado departamental en reunión mensual en oficina Central, para solventar asuntos administrativos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1620 36984 1501

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN BAJA VERAPAZ

f) _____
Mauro Aníbal Cardona Vargas
Delegado Departamental de Baja Verapaz

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Chimaltenango 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-227-2017-081
2. Nombre: Jeremias U.N. Surec Cumes
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en la Socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y San José Poaquil.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo en la reunión de la COMUSAN del municipio de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa, para el fortalecimiento de las acciones a favor de la de SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo en el consolidado de las acciones del plan operativo anual de la COMUSAN año 2017 con los representantes de las instituciones con presencia en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en el proceso ordinario y extraordinario, de recolección, análisis e integración de datos, en seguimiento a la plataforma de información vinculada a la implementación de la ENPDC. Municipio de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo revisión y análisis de la estrategias de escuelas saludables y programación de actividades a desarrollar durante el presente ciclo lectivo municipio de Tecpán Guatemala, con el equipo de la COMUSAN.

.6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo en el Seguimiento a los sitio centinela de la comunidad de Parexchej municipio de San José Poaquil realización de jornada de reforestación para el cuidado del manto acuífero de la misma comunidad.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Apoyo en barrido nutricional en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa, para determinar el estado nutricional de los niños menores de 5 años y la realización de jornada de concientización a los padres de familia a practicar hábitos de SAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo en la ejecución del proyecto San Juan Comalapa más verde, en la realización de jornadas de reforestación en los nacimientos de fuentes de aguas casco urbano y rural, promocionado por el magisterio municipal y COMUSAN.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en el monitoreo a las familias en INSAN de la comunidad de Quisaya municipio de San Juan Comalapa, por medio de la boleta familiar evaluación se Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Participación en la reunión de COMUDE municipio de San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala, donde se pide apoyo a las autoridades comunitarias a sensibilizar a la población en general a practicar hábitos de SAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la socialización del protocolo de solicitud de alimentos por INSAN a los miembros de la COMUSAN municipio de San Juan Comalapa. Socialización de los programas de la ENPDC en reunión a los integrantes del COMUDE municipio de San José Poaquil.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en el desarrollo del programa radial sobre temas de SAN, en la emisora Estéreo revelación municipio de Tecpán Guatemala con los siguientes temas Derecho a la Identidad y tipos de Desnutrición con el acompañamiento de personeros del RENAP Y CRN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Diariamente y Mensualmente se informan las acciones que se llevan a cabo en los diferentes municipios como área de trabajo. Así mismo se informa el proceso y las actividades de las diferentes COMUSANES de los municipios de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa al delegado departamental, para enriquecer de información al delegado departamental.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en la retroalimentación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el decreto 32- 2005 a los integrantes de la COMUSAN municipio de San Juan Comalapa. Apoyo en la socialización de temas de SAN y ENPDC a grupo de seminaristas escuela de ciencia y formación municipio de San Juan Comalapa y a estudiantes del Centro Educativo Balam Ya municipio de Tecpán Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1627 95726 0406

f) _____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Chimaltenango 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-228-2017-081
2. Nombre: Mario Rafael Chavarría Escandón
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica a 15 mujeres del grupo de capacitación de CONALFA en Patzicia, a un Grupo CADER de 25 mujeres en Rincón Chiquito de Zaragoza, y a 23 mujeres en aldea la Canoa de Patzicia. Reunión con Directores de escuelas del nivel Primaria del Municipio de Santa Cruz Balanyá, así también en el municipio de Patzicia, a quienes se les imparte capacitación sobre evaluación de las COMES, y los programas de Gobierno y la ENPDC.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en Chimaltenango con el seguimiento de las acciones del funcionamiento de la COMUSAN en los municipios Santa Cruz Balanyá, y Patzicia y Zaragoza, socializando el POACOMUSAN consolidado, informando al COMUDE, de Santa Cruz Balanyá, de las acciones y avances del poa de la COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, Socializando el consolidado de del POACOMUSAN, en las reuniones de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia, y Zaragoza y explicando los acuerdos y compromisos inherentes a las acciones planteadas.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se realizó informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en las necesidades de SAN detectadas a nivel municipal y comunitario así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para su inclusión en la planificación operativa mensual, de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Zaragoza.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoya al Delegado, dando seguimiento a las acciones de monitoreo del Diplomado articulado por SESAN, con MAGA, en el municipio de Zaragoza, así también se monitorean las acciones, del proyecto Seguridad Alimentaria en Patzicia, como se monitorea el proyecto de donación de estufas ahorradoras y letrinas entregado en Patzicia. Se da cumplimiento a la primera etapa del proyecto LIMPIEMOS PATZICIA. El alcalde municipal inaugura el evento, con acompañamiento de las autoridades educativas y SESAN. 4000 estudiantes de todos lo niveles barren las calles del municipio y las comunidades.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoya al Delegado en el seguimiento de la recopilación revisión y análisis del monitoreo de familias en riesgo a INSAN, en el Municipio de Santa Cruz Santa Cruz Balanyá y en el Municipio de Patzicia.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoya al Delegado en la realización del diagnóstico municipal de familias en Riesgo a INSAN, en el municipio de Patzicia en las comunidades del Caman, San Lorenzo y el Sitan.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoya al delegado Departamental de SESAN en la socialización de los procesos para obtención de alimentos por APA, por INSAN, por emergencias. a las instituciones que conforman la COMUSAN, de los municipios de Santa Cruz Balanyá y de Patzicia.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoya al Delegado de SESAN, en la capacitación del uso y manejo de los formatos de monitoreo de familias en riesgo a Insan a los miembros de la COMUSAN de Santa Cruz Balanyá, Patzicia.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se informa al Delegado Departamental de SESAN, los temas y acuerdos a que se llegó en los COMUDE de Santa Cruz Balanyá Patzicia, y Zaragoza. Se traslada copia de las actas
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoya al Delegado en la difusión de la Política Nacional de SAN. Realizando charlas relativas a los programas de gobierno en los grupos de mujeres en coordinación con MAGA, quienes capacitaron sobre cultivo de hongos ostra.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó al Delegado de SESAN, en la actualización permanente de la búsqueda de los actores que realizan acciones de SAN, en los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia, y Zaragoza.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información especifica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en realización del informe en el que se consideran las experiencias diarias y otras actividades, en las reuniones, en la Delegación Departamental se socializan se analizan, y se comentan, las acciones que constituyen experiencias y/o lecciones aprendidas en el desarrollo de los avances de las labores, Se realiza un informe de las acciones realizadas por la COMUSAN, de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia, y Zaragoza.

14.	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoya al Delegado Departamental en la realización de la CODESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2620 50013 0901

f)_____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)_____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Chimaltenango 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-229-2017-081
2. Nombre: José Lino Yoc Acuta
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, para fortalecimiento de la gobernanza local, de la estrategia trasversal de estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango en elaboración de plan anual de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se informa por escrito, al delegado departamental de SESAN Chimaltenango, sobre las visitas realizadas a las comunidades de San Isidro, lo de Silva y del municipio de San Martín Jilotepeque, para fortalecer el primer nivel de atención de salud.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en seguimiento a la ejecución del plan anual de seguridad alimentaria y nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en elaboración de sala situacional, de niños con desnutrición aguda en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, para acompañamiento y apoyo a Centro de Salud en seguimiento de casos de niños con desnutrición aguda, en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reuniones para apoyar solicitudes de alimentos solicitados por comunidades del municipio de Patzún, por inseguridad alimentaria y nutricional.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a Delegado Departamental de SESAN Chimaltenango, en las acciones en los que se utilizan las herramientas de sitio centinela en el municipio San Martín Jilotepeque.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, se le informa la participación en la reunión ordinaria del COMUDE del municipio de Patzún y San Martín Jilotepeque.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, con mapeo de actores de organizaciones no gubernamentales en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en la elaboración de informes diarios, semanales y mensuales de actividades realizada en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque departamento de Chimaltenango.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión ordinaria de CODESAN del departamento de Chimaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 1993 19812 0401

f)
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f)
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Junio 2017

Chimaltenango 23 de junio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-230-2017-081
2. Nombre: Donald U.N. Calí Castillo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales, no gubernamentales de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta. • Socialización de la ENPDC con supervisores educativos y directores de centros educativos del municipio de San Pedro Yepocapa.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó el seguimiento a las reuniones ordinarias de la COMUSAN en los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta donde se motiva a los participantes en aportar acciones en el ámbito de seguridad alimentaria y nutricional dentro de cada municipio. • Se socializa el Plan de Acción de la COMUSAN en la reunión ordinaria del COMUDE y los avances de las acciones que se han desarrollado dentro del municipio. • Se apoyó con la participación en la visita a la planta de tratamiento de aguas residuales de la comunidad María Tecún del departamento de Sololá, dirigido por el COMUDE de San Miguel Pochuta con miembros de la COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en la aprobación de actividades dentro del Plan de Acción Anual de la COMUSAN, promoviendo la incorporación de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en la elaboración de informes de actividades realizadas durante la semana de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta, los cuales son entregados al delegado departamental.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en actividades programadas de seguimiento a los centros educativos así agendar acciones en el tema de Escuelas Saludables de los municipios de San Pedro Yepocapa y El Tejar. • Se apoyó en el seguimiento según lo programado y establecido en los resultados del análisis de los alimentos y en la limpieza general del mercado municipal de El Tejar como la capacitación de manipulación de alimentos.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la recaudación de información proporcionada por las UGAM y el Inspector de Saneamiento Ambiental de salud del municipio de San Pedro Yepocapa por percances por la erupción del volcán de Fuego. • Se apoyó en la recepción de información de resultados de las tomas muestras de agua en depósitos de distribución y tomas domiciliares por parte del inspector de saneamiento ambiental de El Tejar, para su análisis respectivo diferentes reuniones interinstitucionales y COMUSAN.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó con los TSR de los Distritos de Salud de los municipios de San Pedro Yepocapa y El Tejar para analizar los casos surgidos de niños con DA. • Se apoyó en el análisis de los datos proporcionados por el Área de Salud del departamento de Chimaltenango respecto a los casos de niños con DA surgidos en los municipios de El Tejar, San Pedro Yepocapa y San Miguel Pochuta • Se apoyó en la participación de la Semana de la Vacunación de las Américas donde se detectaron casos de desnutrición aguda y se realizaron las acciones correspondientes.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en el seguimiento al proceso de solicitud de alimentos analizando dentro de la COMUSAN de la comunidad el Noj de San Miguel Pochuta. • Se apoyó en la socialización en la COMUSAN de los protocolos para la realización de solicitudes de raciones de alimentos por InSAN, APA, y por emergencias, de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó con la utilización de los formatos correspondientes al monitoreo e ingreso de información de datos de las familias con riesgo InSAN de la Aldea Ciénaga Grande del municipio de Chimaltenango.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en proporcionar información generada en los COMUDES de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta, a al delegado departamental.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en socialización de temas de la política nacional de SAN a los miembros de la COMUSAN de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta así como en el COMUDES del municipio de San Pedro Yepocapa • Se apoyó en socialización a alumnos seminaristas del Instituto Científico en Computación del municipio de Chimaltenango con temas de seguridad alimentaria y nutricional.

12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la realización del mapeo de actores en los municipios de El Tejar, San Miguel Pochuta y San Pedro Yepocapa donde se actualizan los datos de las instituciones que puedan interesarse en la SAN del municipio.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en la realización de informes semanalmente, mensual y otros que se determine necesario el delegado departamental de los municipios de El Tejar, San Pedro Yepocapa y San Miguel Pochuta.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en las reuniones en la delegación departamental con el delegado y equipo de trabajo. • Apoyó en socialización de Temas San a alumnos seminaristas del Instituto Científico en Computación del municipio de Chimaltenango. • Se apoyó al Delegado Departamental en la realización de la CODESAN. • Apoyó al Delegado departamental en la reunión de CODEDE realizada en San Miguel Pochuta.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2521 80259 0301

f) _____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República